



Feminismos e identidades

Antonio Antón

**Departamento de Sociología
Universidad Autónoma de Madrid**

Autor: Antonio Antón Morón

Blog: <http://www.antonio-anton-uam.es>

Profesor de Sociología de la Universidad Autónoma de Madrid (UAM). Licenciado en Sociología y Ciencias Políticas por la UNED y doctor en Sociología por la Universidad Complutense de Madrid (con sobresaliente *cum laude*). Pertenece a los Comités de Investigación de la Federación Española de Sociología en *Movimientos sociales, acción colectiva y cambio social* y *Sociología del Trabajo*. Es especialista, además, en *Políticas públicas y Estado de bienestar, Sociología política y Sociología de la educación*, y también ha escrito sobre *Historia social y Filosofía política*. Ha publicado numerosos artículos y ensayos y más de una quincena de libros. Entre los últimos están *Ciudadanía activa. Opciones sociopolíticas frente a la crisis sistémica* (2013), *Movimiento popular y cambio político* (2015), *La democracia social hoy* (2016) y *Clase, nación y populismo* (2019).

Editado por *Rebelión* bajo [licencia de Creative Commons](#).

Madrid, mayo de 2019

Índice

1. INTRODUCCION
2. NUEVA OLA FEMINISTA
3. UN DEBATE TEÓRICO VIVO Y PLURAL
4. EL FEMINISMO AVANZA
5. IDENTIDAD DE GÉNERO Y PODER
6. DIVERSIDAD IDENTITARIA E INTERSECCIONALIDAD
7. IDENTIDAD Y AMBIVALENCIA HUMANA
8. SUPERAR LA IDENTIDAD EMOCIONAL

1. INTRODUCCIÓN

El movimiento feminista ha reforzado su influencia social. Sus demandas básicas son apoyadas por una amplia mayoría cívica, especialmente entre mujeres. Hace un año, con ocasión del éxito de la movilización feminista en torno al *8 de marzo*, escribí un artículo titulado *Nueva marea por la igualdad*, con el que comienzo este análisis. Valoraba la conformación de una nueva marea social plenamente justificada frente a la discriminación de género, el acoso machista, la brecha salarial y la desigualdad social y laboral. Y señalaba su impacto sociopolítico transformador ante la evidencia de los límites de la gestión institucional y judicial. Incluso leyes positivas como la de *Igualdad entre hombres y mujeres* (2007) y *Contra la violencia de género* (2004), tras más de una década de aplicación, han dejado ver sus insuficiencias, al quedarse en medidas parciales, en la retórica o en simples gestos punitivos.

Persiste la conciencia mayoritaria de injusticia por la amplia desigualdad de género y la percepción de la consolidación del feminismo en la sociedad. Son ilustrativos de ello los resultados demoscópicos de la consultora *40db* valorados por Belén Barreiro (CTXT, 27/02/2019): *El 82% de la ciudadanía cree que hay desigualdad entre mujeres y hombres en todos los derechos.*

El feminismo tiene numerosos retos por delante para el fortalecimiento de su impacto transformador de relaciones sociales y estructuras institucionales machistas. A pesar de la masiva sensibilización feminista, este año no se han producido avances significativos frente a esa realidad discriminatoria y sí nuevos riesgos de involución derivados de la regresión de las derechas. El proceso de este nuevo *8 de marzo* está demostrando su capacidad unitaria, expresiva y movilizadora, la exigencia de reconocimiento y derechos de las mujeres (y personas LGTBIQ) y la articulación de unas demandas cívicas por una igualdad fuerte y efectiva.

Este ensayo tiene dos componentes. Por un lado, un análisis de la nueva ola feminista, con una explicación de la nueva marea por la igualdad y la activación feminista, particularmente, de las jóvenes. Por otro lado, varias reflexiones de carácter teórico sobre debates y controversias feministas,

especialmente, sobre el sentido de la identidad de género: su relación con el poder, la vinculación entre diversidad identitaria e interseccionalidad y una valoración sobre la complejidad y ambivalencia humana y la interacción entre la subjetividad (razones y emociones) con el estatus social. Es una recopilación de artículos publicados en diversos medios (*Público, Mientras Tanto, CTXT, Nueva Tribuna, Pensamiento Crítico y Rebelión*) estos últimos meses, que han sido revisados y estructurados en siete capítulos en torno a este hilo conductor sobre *Feminismos e identidades*.

1. NUEVA OLA FEMINISTA

El día 8 de marzo de 2018 fue un éxito del movimiento feminista, con la participación masiva en las movilizaciones. Millones de mujeres, especialmente jóvenes, participaron, de una u otra forma, en las manifestaciones públicas, paros y concentraciones laborales y estudiantiles, así como en actividades reivindicativas y culturales. Han estado acompañadas por la solidaridad de muchos hombres y el reconocimiento y apoyo de un amplio tejido asociativo, sindical, mediático y político.

Nueva marea por la igualdad

Se ha conformado una nueva marea social plenamente justificada frente a la discriminación de género, el acoso machista, la brecha salarial y la desigualdad social y laboral, y por una igualdad fuerte y efectiva. España, y particularmente Madrid, ha sido referencia mundial por su capacidad expresiva y la claridad y contundencia de sus mensajes. Es un hecho singular cuyo sentido sociocultural y político tiene especial relevancia, más en la actual coyuntura.

Es una protesta democrática y cívica que busca la emancipación femenina. Refleja un cambio de mentalidades y relaciones interpersonales en la sociedad, un proceso de empoderamiento individual y colectivo en gran parte de mujeres y una voluntad transformadora. Contribuye a cambiar el papel y la relación de los distintos actores sociales y políticos, de los movimientos sociales o la ciudadanía crítica respecto de las representaciones políticas. Modifica las prioridades de la agenda política: hay que dar respuesta a esas demandas.

Por tanto, desde la autonomía de su participación cívica, esta marea feminista reafirma el perfil social del cambio en un contexto difícil y complicado con fuertes tendencias político-económicas regresivas, dinámicas sociopolíticas y culturales reaccionarias, bloqueo institucional de las derechas, así como

división y relativa impotencia de las fuerzas progresistas para implementar un cambio político sustantivo.

Tres hechos encadenados de este contexto explican esta amplia participación ciudadana y dan sentido y proyección a la reafirmación feminista por la igualdad.

Primero, la persistencia de la desigualdad, la discriminación y la violencia hacia las mujeres, junto con el insuficiente reconocimiento público de su aportación, así como con mayores dificultades y desventajas comparativas en su doble condición de mujeres y trabajadoras (presentes y futuras). No hace falta ilustrarlo. Últimamente es el rasgo con mayor visibilidad que contrasta con el incremento de la percepción individual y colectiva de su injusticia conformando una actitud transformadora igualitaria y liberadora.

Segundo, el límite de las políticas públicas y los mecanismos institucionales que teóricamente favorecen la igualdad de género, así como los recortes sociales y de derechos que perjudican especialmente a las mujeres.

Por un lado, el carácter limitado o solo retórico, sin suficientes presupuestos y recursos, de algunas leyes como la Ley de igualdad, la de conciliación y la normativa contra la violencia machista o de género, esta última casi solo centrada en reforzar su carácter punitivo en detrimento de una estrategia realmente 'integral' para erradicarla. Están agotadas y necesitan una nueva y real implementación, superando su cortedad aplicativa.

Por otro lado, las deficiencias de los sistemas públicos de atención a las personas y los cuidados que suelen recaer en las mujeres, con desventajas comparativas y adjudicándoles un mayor esfuerzo y carga de trabajo, no reconocidos, en esa actividad reproductiva, incluida la maternidad y la crianza: escuelas infantiles de cero a tres años, ayuda a la dependencia, mejora de los servicios públicos, paridad con los hombres en la distribución y conciliación de las tareas domésticas y profesionales...

Además, la consolidación de las reformas laborales regresivas, la devaluación salarial, la precariedad de las trayectorias laborales y el mercado de trabajo y las dificultades de inserción profesional en un empleo decente, en el actual contexto de las políticas de austeridad, perjudican más a las mujeres,

particularmente de las capas populares (clases trabajadoras y clases medias estancadas o en retroceso).

En consecuencia, se ha configurado una exigencia feminista de reformas efectivas contra la desigualdad de género en los distintos ámbitos de las relaciones interpersonales, las garantías institucionales de un Estado de bienestar más avanzado, la democratización política y las reformas progresistas económico-laborales bajo el objetivo de la igualdad real. Muchas reivindicaciones pueden ser compartidas con varones frente a las estrategias de subordinación y segmentación del poder establecido, como, por ejemplo, la intolerable precariedad laboral juvenil; pero también hay que señalar el sesgo y la especificidad de género. Al mismo tiempo, denotan la interacción de lo personal, lo grupal y lo político, así como su impacto institucional y cultural.

Impacto feminista en el cambio político

Tercero, esta amplia expresión cívica feminista (junto con cierta reactivación popular y movilizaciones significativas como la de personas pensionistas) se produce ante el bloqueo político del cambio derivado del reforzamiento institucional y mediático de las derechas, incluso con su prepotencia autoritaria y su desprecio machista (solo camuflado ante este éxito movilizador), el continuismo hegemónico del bloque liberal conservador en las instituciones europeas y la división de las fuerzas progresistas incapaces de configurar una alternativa política unitaria y creíble.

Se ha terminado un prolongado ciclo electoral que había despertado ciertas esperanzas transformadoras por la vía de la delegación representativa y su acción en las instituciones. Se han consolidado las fuerzas del cambio y su gestión política en algunos grandes ayuntamientos, paliando situaciones sociales graves. Pero, sin claras mayorías o sólidas alianzas institucionales y sin un cambio gubernamental (y europeo), con una fuerte base de apoyo ciudadano, el impacto del cambio para las mayorías sociales y sus condiciones de vida es limitado e insuficiente ante la prolongación de la crisis social y económica y las políticas neoliberales dominantes.

Es el marco y contrapunto para la inquietud de mujeres activas que late en la necesidad de una movilización social general que desbloquee la situación e impulse reformas igualitarias efectivas. La oportunidad de cambio político (moción de censura de *Unidos Podemos*) se desvanece en ese momento, se acumulan fuerzas y discursos progresistas pero la expectativa de un cambio institucional se aplaza hacia una nueva moción censura (que culminará en junio de 2018) y el nuevo ciclo electoral por venir. Sin embargo, los factores de malestar de fondo, feminista y popular, persisten y no esperan para expresarse en el campo social (dejo al margen el conflicto territorial). Este proceso participativo tiene un valor propio como activación social y refuerzo de la ciudadanía crítica, con un perfil feminista fundamental y un impacto directo en las relaciones sociales y políticas. Configura una necesidad y un complemento sustancial para el cambio político e institucional y su carácter.

Se ha reforzado, precisamente, ante un *impasse* a medio plazo en las expectativas transformadoras sin un horizonte claro de probabilidad de avances sociales y democráticos. La alternativa inmediata de un cambio gubernamental de progreso había sido rechazada por el *Partido Socialista* que renunciaba a forjar un acuerdo progresista con *Unidos Podemos* y convergencias (hasta la nueva moción de censura progresista y el acuerdo parlamentario y presupuestario entre PSOE y Unidas Podemos y sus aliados).

Pero, aunque no todo está dicho, con esa dinámica inicial se restringía la capacidad de cambio sustantivo en el próximo ciclo electoral del año 2019 (elecciones municipales y autonómicas) y 2020 (generales), aun cuando las fuerzas del cambio tengan un buen resultado, ganen en algunos ámbitos en términos relativos y se alcancen algunos acuerdos concretos. En ese sentido y con esas coordenadas su legítima aspiración a 'ganar' no se traduce necesariamente en un cambio institucional suficiente para implementar un giro social progresista y democratizador de alcance general. Sería insuficiente para modificar sustancialmente la dinámica socioeconómica, política... y de las relaciones machistas y patriarcales. Es la sensación feminista que avala la idea de coger el presente y el futuro en las propias manos. Por tanto, con esa inercia, el cambio real de políticas públicas y gestión institucional es incierto, y

desactiva las expectativas e ilusiones ciudadanas de una transformación gubernamental de progreso.

En consecuencia, este fenómeno de activación popular, además de expresar una exigencia de cambio inmediato y conformar mayores capacidades colectivas de influencia social y política, es una variable fundamental para modificar los campos electorales, fortalecer la dinámica de cambio político real, condicionar al Partido Socialista hacia una alianza de progreso y configurar una alternativa institucional firme y creíble con esa orientación de fondo de la igualdad y la participación cívica.

Existe una pluralidad de corrientes ideológicas y culturales. Hay, al menos, dos grandes corrientes feministas: una de corte liberal, más formalista y adaptable a las actuales estructuras de poder, y otra de orientación igualitaria o progresista que enlaza con una actitud transformadora. Ambas tienen un fuerte componente cultural, simbólico e identitario. Y también una gran repercusión política-institucional, a veces de signo distinto o contrapuesto.

Un movimiento social debe ser autónomo de cualquier dependencia partidista y, en ese sentido, transversal a las distintas pertenencias políticas; es decir, su identificación y su cohesión se producen en torno a objetivos propios y compartidos en esa esfera de su función social inmediata. No obstante, ello no puede llevar a negar el impacto o el sentido político de su actividad. Es lo que pretende ahora las derechas del PP y Ciudadanos y su aparato mediático al querer desactivar (despolitizar) la dimensión crítica y transformadora de una acción sustantiva por la igualdad real frente a las resistencias del poder establecido que aparece difuminado.

En definitiva, el movimiento feminista (y sus aliados), dentro de su diversidad, tiene, a mi modo de ver, dos retos por delante: consolidarse como movimiento social autónomo, como marea cívica, con su articulación organizativa y sus referentes reivindicativos y discursivos; contribuir, desde sus objetivos transformadores, compartidos por otros movimientos sociales y agentes sociopolíticos, al cambio político e institucional de progreso tras ese gran valor de la igualdad.

La reafirmación feminista de las jóvenes

El pasado año fue expresivo de la masividad, el avance y el impacto público del movimiento feminista, tal como he referido antes. Este 8 de marzo de 2019 constituye un reto para su continuidad y consolidación. Analizo un hecho significativo para resaltar la combinación de factores que explican la implicación de millones de mujeres jóvenes en esta reafirmación feminista democrático-igualitaria frente a discriminaciones y desventajas impuestas y percibidas como injustas.

Las adolescentes y las jóvenes han experimentado, en las últimas décadas, un gigantesco avance en la libertad y la igualdad de sus relaciones interpersonales (respecto de los varones), sus trayectorias vitales y familiares y su cultura democrática y de derechos civiles y políticos. En particular, en el ámbito educativo, quizá la institución más libre e igualitaria en materia de género, han demostrado incluso cierta superioridad en sus resultados académicos medios. Es decir, nunca más se va a poder decir que las chicas tienen menores capacidades intelectuales, racionales o cognitivas que los chicos, ni tampoco menores capacidades y habilidades para su formación respecto del empleo o sus responsabilidades cívicas. La expectativa de reconocimiento laboral y público y la movilidad ascendente es innegable, para ellas y sus familias.

No obstante, como dice Carmen Heredero (*Género y coeducación*, ed. Morata), el éxito escolar femenino es relativo, aunque no achacable a su falta de méritos. Existe una presión distributiva en los itinerarios académicos, condicionada por estereotipos de género, que empuja a las chicas hacia especialidades escolares (bachillerato de humanidades y ciencias sociales, o formación profesional de ‘cuidados’) con una salida más precaria en el mercado de trabajo que las especialidades de ‘varones’ (científicas, ingenierías... o de formación profesional industrial y tecnológica), con un empleo futuro de mayor calidad, remuneración y estabilidad.

Persiste cierta brecha de género en la escuela. Pero, sobre esa base, ya en desventaja de las trayectorias de las jóvenes respecto de las de sus colegas

varones, se acumulan dos dinámicas discriminatorias que acentúan la desigualdad.

Una, especialmente para las jóvenes de origen y condición popular, por su inserción en el mercado de trabajo de forma más precaria, insegura y subordinada; está derivada de las estrategias empresariales de segmentación laboral, no solo por la condición social. También hay un sesgo de género: bajo el pretexto de su menor productividad y dedicación laboral por su supuesta mayor implicación en la tarea social 'asignada' de la maternidad, la reproducción vital y social y el cuidado de personas dependientes, adoptan dinámicas preferenciales para varones en detrimento de mujeres.

Dos, todos los elementos discriminatorios, desde los estereotipos socioculturales y la división sexual del trabajo hasta la violencia machista directa, que son agravios comparativos respecto de los jóvenes, perjudican la igualdad en perjuicio de las mujeres y atentan a la cohesión social y la convivencia cívica. Es decir, debilitan también la calidad ética y relacional de los jóvenes varones y la ciudadanía en general, si se dejan llevar por la inercia ventajista y no ejercen una actitud solidaria. La emancipación femenina conlleva la construcción democrática e igualitaria de la sociedad.

Desde una óptica más general esas tendencias discriminatorias se han agravado con la crisis económica, las medidas de ajuste neoliberal, las políticas públicas regresivas sobre el Estado de bienestar y contra el empleo decente, la extensión del paro y la precariedad laboral. Así, el poder económico y empresarial, con su ejército de supervisores, expertos y gestores, ha ido imponiendo una socialización laboral, una nueva cultura empresarial de control y sometimiento, entre la gente joven con unos objetivos básicos: asegurar su máximo rendimiento y productividad con abaratamiento de costes, en búsqueda de ganancias suplementarias -a corto plazo-; e imponer una posición de subordinación y una actitud de resignación adaptativa y de supervivencia individual, unas costumbres insolidarias y conservadoras frente a su cultura relativamente igualitaria, libre y democrática de la escuela, sus relaciones interpersonales y la vida pública.

O sea, la imposición del poder empresarial en las relaciones laborales y la mayor subordinación de las capas precarizadas, mayoría de jóvenes populares (incluido de origen inmigrante), tiene también una función ideológico-política: frenar la cultura democrático-igualitaria mayoritaria en la juventud, revertir las conquistas en materia de derechos civiles, sociales y laborales, afianzar los valores conservadores y asentar la hegemonía política liberal conservadora.

Pero el choque entre las chicas de esas dos dinámicas contrarias, progresivas y regresivas, es todavía más brutal. Si en términos comparativos respecto de los chicos, los avances y las expectativas de movilidad ascendente -meritocrática- eran superiores, ahora se encuentran con que las evidencias de su socialización laboral precaria les imponen mayores desventajas, persiste el machismo estructural y todo ello lo sufren de forma inmerecida. Por tanto, a partir de su experiencia relacional y sus recursos éticos, crece su percepción de padecer una grave injusticia.

También se produce incertidumbre, desconcierto o reacciones simplistas. Pero no hay, mayoritariamente, resignación o adaptación individualizadora, sino indignación colectiva, exigencia de soluciones públicas y reafirmación identitaria emancipadora. Y aunque, incluso en corrientes feministas y dada la diversidad existente, existan salidas falsas o unilaterales. Se trata del nuevo puritanismo, una reacción moralista que supone un retroceso respecto de las dinámicas de liberación sexual conseguidas hace décadas; o de la prioridad al incremento punitivo ante las agresiones, a la utilización exclusiva del código penal, más barato y mediático, en vez de aplicar una política integral y desarrollar medidas preventivas y educativas, así como de control y reinserción.

Igualmente, en el campo institucional más amplio de las políticas de igualdad y contra la violencia de género, la valoración positiva de algunos cambios normativos, en más de una década de implementación, no ha implicado una modificación sustancial de los elementos básicos de discriminación, inseguridad o acoso machista. La desconfianza llega a la clase gobernante y distintos poderes (incluido el económico y el judicial), por su

incapacidad para atajar esa desigualdad, así como por su responsabilidad en el mantenimiento de esas dinámicas discriminatorias, normativas retóricas, contraproducentes e incompletas o actuaciones injustas e insuficientes.

Ahora, con la disolución de las Cortes, el Gobierno socialista, a pesar del amplio respaldo parlamentario y de la comunidad educativa, ha sido incapaz de conseguir la derogación de la LOMCE, símbolo conservador de la segmentación escolar, el desprecio elitista hacia la escuela pública y los privilegios materiales e ideológicos para la jerarquía católica. Y también se mantienen las contrarreformas laborales con grave impacto para la gente joven. O sea, hay más motivos para porfiar en un cambio de progreso, democrático y feminista.

La gestión política de las fuerzas progresistas ha sido la de intentar representar esa nueva ola reivindicativa y cultural, aun sin impacto relevante de cambio estructural y normativo. Pero de su profundidad y amplitud han tomado nota los sectores conservadores. Al relativo estancamiento en la eficacia de las reformas institucionales ahora se añade la nueva contraofensiva política y mediática de las derechas con un proyecto regresivo de involución social, normativa y cultural en relación con las conquistas feministas. Es un bloque reaccionario y conservador potente, pero de escasa legitimidad social que se enfrenta a una mayoría social, especialmente de mujeres, con fuerte conciencia cívica y feminista.

Pero, como decía, esta generación joven ha experimentado una amplia cultura democrática y de justicia social bastante común en la mayoría de los chicos y las chicas populares. El hecho diferencial es que, ante esa doble desigualdad discriminatoria de las jóvenes y su débil defensa institucional, las propias mujeres han tenido que reafirmarse en sus valores democráticos y de justicia social y su actitud progresiva, así como consolidar su experiencia de libertad e igualdad para asegurar su ciudadanía plena y un futuro de bienestar.

Por tanto, tienen que hacer un sobreesfuerzo ético y práctico-relacional para dar respuesta a esa subordinación adicional y dar soporte motivacional y de legitimación a la correspondiente actitud participativa. Lo están haciendo frente al marco político e institucional dominante, en el menos malo de los

casos, impotente ante esa regresión que condiciona toda su trayectoria vital. No es fácil y se enfrentan a numerosos obstáculos. Pero se abre otra tendencia de activación cívica: una profundización de sus capacidades humanas, solidarias y transformadoras, una actitud más igualitaria y una convivencia más democrática. Todo ello con una articulación asociativa muy diversa y horizontal, unos liderazgos colectivos próximos, abiertos y transitorios, una labor concienciadora de una gran parte del profesorado femenino, junto con unos discursos expresivos contra la discriminación y por la igualdad y la libertad.

En definitiva, superando esquemas interpretativos estructuralistas o enfoques culturalistas, ambos unilaterales, así como visiones rígidas y esquemáticas, hay que realizar un análisis realista que facilite una firme acción transformadora feminista y solidaria. Por tanto, son necesarios un enfoque relacional y un discurso multidimensional, considerando la interacción y la combinación de distintos elementos y planos que afecta, particularmente, a la mayoría de las jóvenes: una situación precaria e incierta, una experiencia social y una cultura democrática e igualitaria, nuevas dificultades para sus trayectorias y expectativas personales y profesionales, una responsabilidad institucional (pública y económica) en sus bloqueos vitales, percibida como injusta o insuficiente, unas redes de apoyo y pertenencia con identificaciones comunes sobre bases solidarias y una reafirmación colectiva en la justicia social y la emancipación. Por todo ello, el movimiento feminista y, en particular, la mayoría de las jóvenes, con talante progresivo, son un motor de cambio democrático-igualitario y emancipador.

2. UN DEBATE TEÓRICO VIVO Y PLURAL

La teoría suele ir por detrás de la experiencia. En este texto, como contribución al debate, apunto varias reflexiones de carácter más teórico que laten en diversas controversias feministas. De entrada, considero que no existe un feminismo o una ortodoxia sobre el 'auténtico' feminismo. Hay pluralidad de feminismos, una diversidad de influencias político-ideológicas, distintos enfoques, prioridades y énfasis. Como punto de partida, además de considerar el contexto social y político, me voy a referir a tres libros feministas, aparecidos en estos meses, cuyas aportaciones me parecen de interés para avanzar en la discusión hacia un feminismo crítico y popular: *Leonas y zorras. Estrategias políticas feministas* de Clara Serra (ed. Catarata); *Género y coeducación* de Carmen Heredero (ed. Morata), y *Contra el patriarcado. Economía feminista para una sociedad justa y sostenible*, de María Pazos (ed. Katakarak).

Son significativos por su orientación democrática y transformadora del actual orden social y político neoliberal y patriarcal. Se inscriben en una perspectiva progresista del cambio sociocultural, económico-laboral y político-institucional. La primera, desde la filosofía política, se adscribe a la tradición del republicanismo cívico y se centra en la 'politización del deseo' y la conformación de la identidad femenina; la segunda, desde el ámbito educativo, explica la relación entre género y educación, defiende la coeducación en una escuela pública y mixta, y es partidaria de una democracia social avanzada e igualitaria; la tercera, desde la economía, prioriza la eliminación de la división sexual del trabajo, propone una serie de reformas socioeconómicas y fiscales, teniendo como referencia la socialdemocracia escandinava.

Por tanto, con el objetivo de la emancipación femenina y la acción por la igualdad de género se enfrentan al problema del cambio político e institucional de progreso, a la defensa de los derechos sociales y el refuerzo del Estado de bienestar, a la transformación democrática del poder y la dominación, a una política de reformas sociales, culturales, económico-laborales e institucionales democratizadoras y progresivas; es decir, a la combinación del avance

universalista de libertad y de igualdad con el empoderamiento de las mujeres y el refuerzo del feminismo.

Más allá de las dicotomías dominantes en el pensamiento feminista en estas décadas, a veces simplificadas, entre *distribución* (igualdad material, protección pública, perspectiva socialista y de clase o anticapitalismo) y *reconocimiento* (identidad, autoafirmación o diferenciación cultural), se trata de profundizar en una vía integradora hacia una estrategia emancipadora e igualitaria del estatus social de las mujeres y la eliminación de todo tipo de discriminaciones, ventajas y privilegios entre los seres humanos.

Una autora de prestigio, Nancy Fraser (*Fortunas del feminismo*), con una perspectiva anticapitalista y estructuralista, habla de 'paridad representativa' como estatus igualitario entre hombres y mujeres; sería una alternativa superadora del feminismo liberal (y la mercantilización neoliberal) y del feminismo socialdemócrata (y la simple protección social pública con la que, según ella, habría que pactar). Otra feminista influyente, Judith Butler (*Deshacer el género*), con un enfoque más constructivista y culturalista, pone el acento en la problemática de la identidad de género, o mejor, de los procesos variables y heterogéneos de identificación y la diversidad del sistema sexo-género, sin determinismos biologicistas. Forman parte de las propuestas del feminismo progresista actual.

A vueltas con la identidad

Por mi parte, apunto la importancia de realizar un análisis concreto de las relaciones sociales y una interpretación realista, sociohistórica y multidimensional de la interacción de dos parejas de componentes clave que fundamentan la teoría feminista.

Por un lado, las estructuras de poder o, mejor, de los poderes y élites dominantes realmente existentes y su imbricación (capitalismo/Estado/patriarcado), respecto de su relación con la conformación del sujeto de cambio feminista, con el concepto *identidad* (individual y colectiva).

Las identidades, frente a los esencialismos deterministas, se construyen social e históricamente; son diversas, variables y contingentes. En particular, la identidad de género no se basa solo o fundamentalmente en los afectos o deseos, en la subjetividad, sino que incluye un reconocimiento propio y ajeno del estatus social individual y grupal, su comportamiento y su interacción según los contextos; es decir, expresa un significado social, no solo cultural.

Por otro lado, la insuficiencia de la dicotomía *razón/pasión* (o *deseo*) para elaborar una estrategia emancipadora sin considerar suficientemente la *posición social* concreta de dominación/subordinación de las mujeres reales en sus contextos y la ciudadanía en general.

Sobre la dicotomía en ambas relaciones *-poder/identidad* y *subjetividad/posición social*- hay mucha y contradictoria literatura en ciencias sociales y estudios de género y numerosas polémicas políticas y filosóficas que no trato ahora. Detrás de ello, en términos sociopolíticos, está la definición del sentido del movimiento o corrientes feministas y su relación con otros procesos igualitarios.

Solamente comento un aspecto referido al carácter o identidad del movimiento feminista. Es usual, sobre todo en el ámbito anglosajón, la clasificación de los llamados nuevos movimientos, particularmente el feminista, como culturales. El movimiento feminista es el que más ha desarrollado los componentes de la subjetividad, no solo de los afectos sino del conjunto de rasgos culturales, con el cambio de mentalidades y la afirmación personal. Pero esa catalogación es unilateral al infravalorar el doble componente social constitutivo también de la identidad.

Por una parte, el objeto al que responde es una relación social de discriminación y/o subordinación de las mujeres, a la que corresponde un proyecto y una dinámica de un cambio político-social y personal de esa desigualdad impuesta por una relación de poder o dominación. La problemática cultural (mentalidades, emociones, deseos), infravalorada por las corrientes tradicionales estructural-funcionalistas, es fundamental; pero debe estar conectada con la otra parte de la realidad concreta de las mujeres: su estatus y relación social. O sea, con la experiencia y la participación en los cambios

igualitarios (o regresivos) de hábitos, costumbres, opciones sexuales, relaciones interpersonales y familiares, así como respecto de su situación en las estructuras sociales, económicas, políticas y simbólico-culturales.

Por otra parte, el sujeto, la activación cívica de las mujeres y la conformación del propio movimiento adquieren una relevancia social (también cultural y política), puesto que suponen una interacción y una transformación de las relaciones sociopolíticas y personales, incluido el apoyo mutuo, la afinidad comunitaria y el sentido solidario. El cambio de estatus y el reconocimiento identitario, particular y grupal, se realiza a partir de esa experiencia relacional, vivida, interpretada y mediada por la cultura y las instituciones.

Ambos aspectos, subjetividad y relación social, constituyen el sentido de la emancipación femenina (y de las personas discriminadas) y la acción por la igualdad real, fundamentos e identidad del movimiento feminista.

Por tanto, el movimiento feminista es un movimiento 'social', no solo o principalmente cultural. Respecto de la realidad concreta de las mujeres, en el carácter social de la acción feminista se encuentran los componentes (materiales) económico, distributivo, de protección pública, institucional, étnico-nacional y de clase, aspectos que también tienen los 'viejos' movimientos sociales; pero lo destacado de su carácter social es, sobre todo, su estatus relacional directo que incluye una posición subalterna en la división sexual del trabajo, con la prioridad impuesta a su papel preferente en la reproducción social y la tarea de cuidados, y en el resto de las estructuras sociales, institucionales y familiares.

En consecuencia, el punto de partida para transformar es la situación específica de desigualdad, opresión o subordinación de las mujeres que es una relación social de desventaja y marginación. La definición como movimiento cultural valora la identidad basada, sobre todo, en los rasgos psicológico-culturales, por lo que la exigencia transformadora del reconocimiento personal y público solo se quedaría en ese componente cultural, sin modificar el resto de su posición social de subordinación. Por tanto, reconocimiento e identidad feminista adquieren todo su sentido cuando se integra la subjetividad junto con

el estatus y los vínculos sociales, en una dinámica más completa, interactiva y multidimensional: la práctica relacional y de cambio cultural (vivida, interpretada y soñada) superadora de las relaciones de dominación o discriminación que padecen. En esa medida, se forma una identidad sociocultural y política más realista, igualitaria y multilateral.

3. EL FEMINISMO AVANZA

El feminismo goza de excelente salud. Este 8 de marzo de 2019 ha vuelto a demostrar su masividad y su talante igualitario, cívico y democrático en toda España; también como referencia europea y mundial. Ha sido un proceso masivo de autoafirmación feminista de las mujeres, especialmente jóvenes y adolescentes, con el apoyo y la simpatía de amplios sectores de la sociedad. Los motivos expresados de ese empoderamiento colectivo y solidario están claros: por la igualdad de las mujeres, frente a la violencia machista y contra la discriminación social y laboral. Supone una exigencia de reconocimiento público y una fuerte interpelación a los poderes institucionales y la representación política y, en particular, un freno a las tendencias autoritarias y patriarcales que se reactivan.

Ante el incremento de la influencia social del feminismo es conveniente avanzar y debatir sobre sus fundamentos teóricos y sus principales controversias. Expongo mi punto de vista sobre ello, concretamente sobre algunas aportaciones teóricas para enmarcar varias polémicas relacionadas con la identidad de género y el movimiento feminista: su relación con el poder y su carácter cultural y/o social. Dentro de la pluralidad feminista caben, al menos, dos grandes corrientes referidas a la actitud frente al poder con sus dos grandes objetivos, la libertad o emancipación femenina y la igualdad de las mujeres: la liberal o elitista, del llamado 1%, y la progresista-transformadora o popular, del llamado feminismo del 99%. Aunque, desde el punto de vista de la estructura socioeconómica y de poder cabría hablar de la diferenciación entre el 20% de arriba y el 80% de abajo y según su conciencia política constatar la existencia adicional a esa polarización liberal/progresista, por un lado, de un grupo conservador y, por otro lado, un amplio sector intermedio.

Según la encuesta de 40db, sobre la actitud de la población ante el 8 de marzo (*El País*, 4 de marzo de 2019), y a la pregunta *¿En qué medida se considera feminista?* se nota una importante diferenciación por sexo y, sobre todo, por edad, tanto en mujeres cuanto en hombres (entre paréntesis sus porcentajes): 18-24 años, 64,5% (45,9); 25-34, 57% (30,2); 35-44, 48,8%

(29,2); 45-54, 40,6% (22); 55-64, 54,6% (37,9), y +65, 51,8% (42,7). Pero si comparamos su evolución respecto a hace cinco años, el crecimiento de esa autopercepción feminista es muy significativo y también distinto por edad (con elaboración propia): en el grupo más joven de mujeres, de 18-24 años, se ha incrementado un 85% (66); en el de 25-34, un 53% (23), y en el resto, entre las mujeres adultas, una media similar y algo superior al 20% en los cuatro tramos -entre el 21% y el 24%- (con un crecimiento asimétrico entre los varones adultos, 37%, 11%, 11% y 24%). Por tanto, la media de identificación feminista entre las mujeres es mayoritaria, el 53%, con un incremento medio del 38% en estos cinco años, especialmente entre las mujeres jóvenes. Y en el caso de los varones la media de la autopercepción feminista es algo superior al tercio (36%) con un crecimiento también significativo (29%), especialmente entre los más jóvenes. Así, las personas que no se consideran feministas se han reducido un tercio en estos cinco años, y aunque persiste una importante minoría de mujeres (47%) y una mayoría de hombres (64%) que no se pronuncian, no significa que se consideren machistas o antifeministas, sino que no se definen y caben actitudes conservadoras, intermedias e indecisas.

Aparte de esta pequeña descripción sociológica, y dejando al margen las tendencias conservadoras y liberales, se trata de analizar el feminismo progresista en el que hay distintas corrientes. En primer lugar, cabe citar el llamado feminismo anticapitalista encabezado a nivel mundial por Nancy Fraser (*Capitalismo. Una conversación desde la Teoría Crítica*).

En segundo lugar, existe una tendencia influyente que pone el acento en los afectos y su vinculación con la identidad de género y las relaciones de poder. El feminismo lo concibe frente a las estructuras de dominación en todos los ámbitos de la vida. Está conectada con el pensamiento posmoderno, particularmente de Michel Foucault, quizá el intelectual posestructuralista con mayor base empírica, sociológica e histórica y con una mezcla de determinismo político-institucional y culturalismo emocional. Aparte de Judith Butler (*Deshacer el género*), centrada en las relaciones sexo/género, en España, una aportación destacada sobre la vinculación de feminismo y una acción política

basada en los afectos es la de Clara Serra (*Leonas y zorras. Estrategias políticas feministas*).

Ambas perspectivas aportan muchas cuestiones de interés, pero también tienen limitaciones, puntos comunes y aspectos complementarios. Se trata de profundizar en ellas, en particular, con una evaluación de este nuevo enfoque emocional, más complejo y contradictorio, que tiene la ventaja de relacionar al feminismo con una particular pugna política por el poder. Más allá del debate convencional entre feminismo de la diferencia y feminismo por la igualdad, es preciso reflexionar sobre algunos dilemas de la teoría feminista, con una mirada multidimensional e integradora de la interacción entre sí de los dos componentes básicos de la subjetividad (racionalidad y afectos) y en relación con el estatus, la experiencia relacional y los objetivos éticos de las mujeres y la sociedad en general.

Estos aspectos merecen una valoración, extensiva a diversas controversias teóricas existentes en el movimiento feminista, tras el objetivo compartido de un feminismo igualitario y transformador. El análisis lo realizo desde un enfoque crítico y realista de la sociología (política y del conocimiento), en particular de la investigación sobre los movimientos sociales, la acción colectiva y el cambio social.

4. IDENTIDAD DE GÉNERO Y PODER

La identidad como reconocimiento está relacionada con el estatus y el poder. Caben diversas reflexiones. La primera es sobre el sentido del concepto de poder, a veces extenso y difuso, y la definición del adversario del feminismo. Se le pueden añadir características básicas como su carácter capitalista o neoliberal y patriarcal. En todo caso, pretendo distinguir los distintos niveles de la dominación y las relaciones de poder, en particular el *biopoder* en el mundo de la vida y el bloque de poder político-económico, así como su vinculación con la identidad, la paridad representativa y la ambivalencia del ser humano. La segunda reflexión trata sobre la prioridad por la subjetividad de los afectos que sería base de la identidad de género y la emancipación femenina. Respecto de ello hay que explicar la importancia de los vínculos sociales, la diversidad identitaria y su conexión con la interseccionalidad y la inseparabilidad de identidad y estatus social. La tercera reflexión es una valoración general sobre la conveniencia de superar el enfoque de una identidad emocional por una visión más integradora, multidimensional, realista e interactiva del conjunto de la subjetividad, la experiencia relacional de las mujeres y la ciudadanía y los grandes objetivos éticos de igualdad, libertad y solidaridad. Comienzo por la primera.

Insuficiencias del concepto postmoderno de poder

Desde esa óptica posmoderna, el poder sería omnipresente, estaría en todos los sitios y personas (incluido en la propia mente y cuerpo de las mujeres), cosa realista y fructífera al abarcar todas las dimensiones de la vida. Sin embargo, hay varias cosas a matizar. El problema viene porque con la amplitud y versatilidad de esa palabra se puede difuminar la importancia específica del núcleo de poder dominante y la acción colectiva para transformarlo. Es decir, si todo es poder, nada es poder. Si el poder lo domina todo, no hay margen para la libertad. Bajo la hegemonía del poder solo cabría esperar que sea incompleta para tener una rendija alternativa: los afectos, que

son creados por el poder y, al mismo tiempo, lo disputan. El riesgo de esa posición, en la versión individualista, es que la emancipación solo se realiza a través del empoderamiento personal o subjetivo, el cambio cultural y el autorreconocimiento, o bien, en las relaciones interpersonales desligadas del estatus y las relaciones de poder estructural.

Clara Serra, volcada en las estrategias políticas feministas, supera este peligro reduccionista a lo individual (es evidente la relación de lo personal con lo político); sin embargo, respecto de la segunda parte afirma explícitamente que la base emancipadora femenina estaría en el desarrollo de sus afectos, sus deseos, interpretando que las bases de la política son lo afectivo o *deseante*; se infravaloran así otras condiciones sociales sobre las que articular la acción política, dando por supuesto un enfoque de progreso. La cuestión es que ese enfoque emocional es insuficiente para conformar una alternativa al liberalismo (y la izquierda) ya que éste no se basa exclusivamente en la racionalidad, en el individuo racional y libre.

El liberalismo y, especialmente, el neoliberalismo incorpora elementos emocionales y pasionales, se basa también en el individuo 'deseante'. El capitalismo tradicional y, sobre todo, el nuevo capitalismo financiarizado, informacional, consumista y super-mercantilizado, con su brazo simbólico-estético, su ética individualizadora y una acción destructiva del Estado de bienestar y los servicios públicos favorables para las mujeres, utiliza la subjetividad emocional de la ciudadanía para la consolidación y reproducción de su poder. Así, ya en los comienzos del capitalismo, según Adam Smith y Bernard Mandeville, su poder y su racionalidad se interrelacionan con los sentimientos morales basados en el principio motor del egoísmo y el beneficio propio. Ahora se añade el deseo consumista, el emprendimiento competitivo y la publicidad 'motivadora' como medios de autorrealización y, en sentido contrario, la incertidumbre y el miedo al fracaso como penalización.

Es decir, esa posición postmoderna de promover los deseos o, simplemente, politizarlos o construir la política en base a esas pulsiones sin valorar las relaciones y 'necesidades sociales', no constituye una alternativa adecuada al liberalismo real y menos al neoliberalismo, complementado por la

cultura individualista posmoderna. Hace frente, en todo caso, a la pugna cultural frente a racionalidad liberal-conservadora, problemática por su intento de legitimar las políticas de desigualdad, precarización y austeridad generalizadas, en la medida que defiende el sentido progresivo y democrático de esos deseos y demandas populares. Y, sobre todo, cuestiona una actitud o mentalidad conservadora-autoritaria restrictiva de los deseos, particularmente de liberación sexual puestos en marcha hace medio siglo; o sea, se enfrenta positivamente al puritanismo, también presente en sectores de las izquierdas.

Pero esa prioridad por lo emocional no facilita la diferenciación con esa faceta instrumentalizadora de los afectos que es sustantiva del liberalismo y, sobre todo, del neoliberalismo y que debería conllevar una contienda en ese terreno afectivo por su sentido igualitario, y sin relegar los campos racional y relacional. Dicho de otro modo, el feminismo no puede quedarse solo con la imprescindible bandera de los afectos, dejar a los adversarios la bandera de la razón y no fundamentar la acción por la igualdad de estatus y relación social en las condiciones concretas de las mujeres y la gente, incluida la importancia de los cuidados y la solidaridad.

Pero incluso, ese discurso genérico de la prioridad emocional, por la indefinición de su sentido político y la falta de suficientes referencias posicionales y de contexto, se queda corto ante la versión populista de derecha extrema que espolea pasiones reaccionarias (machistas y agresivas) persistentes en sectores conservadores descendentes o inseguros en su situación e identidad. Así, emociones básicas como la ira y la cólera (o su versión moderada, la indignación) deben valorarse según su sentido ético y sociopolítico y su contexto.

Por tanto, ese componente emocional, necesario y consustancial para el feminismo (y la emancipación popular), es insuficiente como guía progresiva. Sin especificar su significado, es ambiguo y ambivalente y no garantiza una estrategia real por la igualdad y la libertad. Hay que enlazarlo con una racionalidad emancipadora y una estrategia democrático-igualitaria teniendo en cuenta, especialmente, la situación relacional y el cambio real de la desigualdad de las mujeres (respecto de los varones) y entre las mujeres (por

motivos de clase social, étnico-nacionales y de opción sexual o ideológica...), en el actual contexto de fuerte desigualdad general impulsada por las cúpulas del poder 'duro' y el 'blando'.

En definitiva, hay que redefinir el sentido y la relación entre poder e identidad y la interacción de cada tipo de subjetividad (razón/pasión) con el estatus social y la transformación posicional y relacional de las mujeres, respecto de los varones y entre ellas, y el conjunto de seres humanos. Ello lleva a explicar la ambivalencia del ser humano, la relación entre diversidad identitaria e interseccionalidad y el papel e interacción de los afectos y la posición social en la configuración de la identidad feminista.

Poder y paridad representativa

Por poder se entiende aquí, sobre todo, el poder establecido (económico-financiero y político-institucional): el bloque social dominante en relación antagónica con los intereses y demandas de la mayoría popular o ciudadana. Se trata de las élites dominantes y las cúpulas de los grandes aparatos estatales y económicos, a veces descritas como el 1% superior de la estructura socioeconómica e institucional. Ese bloque de poder oligárquico (dominador, capitalista y patriarcal) es diferente al poder o la autoridad ejercidos en muchas estructuras estatales, políticas y representativas de la democracia liberal con funciones positivas o neutras, (aunque no tanto en el mundo empresarial o las relaciones internacionales). Igualmente, es distinto y más reticular en el mundo asociativo, familiar o interpersonal.

En estos casos, relaciones de dominación, intereses compartidos, cooperación y consentimiento están mucho más entrelazadas y en combinaciones diversas. Se puede utilizar esa expresión, poder o dominación, referidas al poder masculino o patriarcal y al de una camarilla corporativa en una asociación, pero conviene clarificar su sentido según ambos contextos; así, es el patriarcado, como sistema de dominación masculina, o los grandes aparatos político-burocráticos los que coparticipan en el grupo de poder que domina el conjunto de la sociedad.

Por tanto, ese núcleo de poder no es neutro desde el punto de vista ético y político con una perspectiva democrática-igualitaria-emancipadora, y tiene un impacto y una responsabilidad especial. Forma parte de un sistema de dominación/subordinación, por mucho que esté regulado por el Estado de derecho (legalidad) y tenga cierta legitimidad ciudadana (consentimiento o representatividad electoral), todo lo cual no es irrelevante frente a las tendencias autoritarias. Pero, poder (ya lo decía Weber) es dominación, como capacidad y credibilidad de uso de la fuerza, la coacción y la persuasión para imponer conductas, incluso contra su voluntad. Es decir, el poder consiste en ejercer y mantener una posición estructural de ventaja y desigualdad de una élite (poderosa) y la garantía de su continuidad con la subordinación, opresión o control de la mayoría de las personas o grupos dominados. Hay quien lo llama capitalismo patriarcal o neoliberalismo globalizado.

En definitiva, ese bloque de poder hegemónico, conectado en una oligarquía mundial, conviene diferenciarlo del resto de estructuras complementarias de poder o del 'sistema' en distintos niveles para el sometimiento autoritario o el control social con sus correspondientes aparatos y normativas, desde el ámbito institucional (fuerza, prepotencia y represión), económico (coacción empresarial, precarización) o patriarcal (violencia machista). En todo caso, ese poder oligárquico expresa y garantiza el sistema de dominación y desigualdad (neoliberal y machista). Además, aunque sea autoritario también suele tener componentes de legitimidad democrático-electoral, y aunque sea especialmente masculino también tiene composición mixta por sexo, a pesar de que sea elitista y desigual, bajo hegemonía machista y con mayoritaria subordinación femenina.

Aparte de la versión conservadora-autoritaria justificativa de la dominación del poder (estatal y económico), hay dos visiones sobre el carácter del poder establecido. Una, la liberal-funcionalista que afirma su neutralidad y su funcionalidad no dominadora u opresiva; y la palabra liberal se utiliza aquí en el sentido económico e institucional, no de moral o costumbres, aparejado a ser la persona más tolerante y abierta. Otra, la democrática progresista (republicana, de izquierdas y populista-progresiva) que realza su carácter

antagónico con la mayoría ciudadana o popular y los valores centrales de igualdad y libertad. De esos diagnósticos se deducen dos proyectos o estrategias contrapuestos. Por un lado, la posición de ocuparlo o participar en él, sin cuestionar su carácter ambivalente. Por otro lado, transformarlo o democratizarlo para debilitar su poder (incluido el de las mujeres que participan en él) y contrapesarlo con mayor capacidad cívico-democrática y participativa, con empoderamiento popular y feminista.

En resumen, conceptos como transversalidad hay que entenderlos referidos a la mayoría social y su expresión democrática, no respecto de la cúpula poderosa, corresponsable de la desigualdad. Dicho de otra forma, no se puede mantener la neutralidad o la equidistancia entre los dos polos; eso sería consenso centrista o feminismo 'liberal'. El feminismo está vinculado con los derechos humanos y contra la opresión de las mujeres, no es transversal o equidistante en relación con las dinámicas discriminatorias, racistas o antidemocráticas. Así, no es neutral respecto del bloque de poder estructural, obstáculo para la igualdad y la emancipación femenina y del conjunto de la sociedad. Como mínimo es democrático y de progreso, incompatible con posiciones reaccionarias, regresivas y autoritarias, y debe desarrollar un modelo social igualitario, elemento clave de su identidad.

En consecuencia, nos encontramos con una paradoja respecto del alcance y el sentido de exigencias igualitarias básicas, democráticas y feministas, como la participación institucional, la rotura del techo de cristal o la paridad representativa (concepto que realza Nancy Fraser). Son fundamentales para revertir las desventajas por sexo en múltiples ámbitos y escalas jerárquicas. No obstante, cuando nos acercamos al bloque de poder estructural (económico-financiero, político-institucional, étnico-nacional y patriarcal) adquieren otro significado. Desde luego, son positivos los deseos y las reformas que tienden a equilibrar la presencia femenina en las altas estructuras de poder (desde los consejos de administración de las empresas del IBEX-35 hasta las altas instancias judiciales y de seguridad, la propia monarquía y la gobernanza europea y mundial); pueden tener efectos simbólico-culturales favorables a la extensión de la igualdad.

Pero la prioridad y el embellecimiento de esa mejora participativa en la composición paritaria de las élites dominadoras obscurece otra realidad: la desigualdad y dominación que ejerce ese bloque (también con su composición mixta) en perjuicio de la mayoría de las mujeres (y hombres) de las capas populares (trabajadoras y medias), particularmente precarias y de origen inmigrante y racializadas. Es decir, se refuerza el conflicto o antagonismo entre las propias mujeres y la corresponsabilidad de las de arriba en la opresión, marginación y explotación de las de abajo (y en medio), rompiendo la solidaridad de género.

Desde una visión restrictiva o liberal de la igualdad de género, se destaca solo la mejora de la posición de (esas) mujeres que acceden al poder establecido. Por ejemplo, hay que reformar la Constitución para facilitar la sucesión femenina en la Corona, eliminando la norma retrógrada y machista de la prevalencia del varón; pero, al mismo tiempo, hay que exigir la democratización de la institución de la Jefatura del Estado, es decir, la instauración de la República, con la posibilidad de acceso de más mujeres y mayor control democrático.

Desde una perspectiva transformadora progresiva ese bloque de poder, independientemente de su mayor o menor composición femenina (lo cual no es irrelevante) y con su corresponsabilidad, incrementa la desigualdad y la división con la mayoría popular de las mujeres; perjudica la solidaridad de género (sororidad). Aunque conserven intereses comunes, la minoría de mujeres poderosas y la mayoría popular femenina divergen ante la desigualdad impuesta en el mundo de la vida. No se trata de confrontar una óptica como 'mujer' y otra mirada por su pertenencia a una clase social, sino de constatar la distinta posición de intereses y estrategias políticas y feministas en el interior de las mujeres, que afectan al sentido de sus respectivas identidades. Las mujeres reales padecen múltiples opresiones y discriminaciones y la defensa de (todos) sus derechos las puede llevar al conflicto con la élite femenina poderosa. Su identidad es múltiple. Su emancipación no se puede separar de la igualdad respecto de los varones y entre las propias mujeres y el conjunto de la sociedad, frente al poder opresivo y desigual.

5. IDENTIDAD Y AMBIVALENCIA HUMANA

El carácter o la identidad del ser humano y el sentido de sus interacciones se definen de forma distinta según diversas tradiciones. A lo largo de la historia se han producido intensos y prolongados conflictos culturales y morales que expresaban diferentes y contrapuestos intereses sociales, políticos y económicos. Me referiré aquí al concepto de identidad, la ambivalencia del ser humano y el doble componente, individual y social, de las personas. Todo ello para clarificar el sentido de la identidad de género, elemento clave para la teoría feminista.

El concepto de identidad, sin determinismos

En primer lugar, se debe definir el concepto identidad, en los planos individual y colectivo, ya que hay, al menos, dos acepciones distintas: a) identidad como expresión de la subjetividad, es decir, de los afectos, deseos, sentimientos, emociones y, también, pensamiento y aspiraciones; b) identidad como conjunto de rasgos psicológicos-culturales, pero también sociales, o sea que incluye las relaciones sociales, el estatus y el comportamiento. La primera (cultural) pone el acento en los componentes subjetivos-culturales; la segunda (social), destaca todos los rasgos psico-culturales y la posición social y su interacción relacional. El reconocimiento, componente identitario clave, se refiere a ese doble plano: reconocimiento de sí mismo (autorreconocimiento) y, además, reconocimiento de los demás individuos y grupos sociales y su relación con ellos (reconocimiento social o público). Y ese carácter doble del ser humano (individual y social) y la interacción de sus dos componentes (subjetividad y estatus) se produce en unos procesos y contextos concretos.

Conviene también precisar el concepto de cultura ya que tiene similar pluralidad semántica que el de identidad, lo que puede llevar a confusión: una versión restrictiva (usual en psicología, filosofía y literatura) es la de considerar exclusiva o fundamentalmente los componentes subjetivos: ideas y afectos; una versión amplia (utilizada en sociología, historia y antropología) donde,

además de los componentes subjetivos, incorpora los hábitos, costumbres y conductas, o sea, la práctica social y relacional. En este segundo significado el término cultura lleva a confundirse con la palabra sociedad que, a veces, desaparece junto con su contenido, el vínculo social. Si se utiliza con el primer significado, sin complementar con el resto de la propia realidad social y material, se infravalora lo social.

Según Durkheim, los 'hechos sociales', incluidos los económicos-laborales, político-jurídico-institucionales, culturales y medioambientales -derivados de la acción humana-, los estudia la sociología, así como las ciencias sociales y las humanidades, aparte de la biología humana y, en parte, el resto de las ciencias naturales, al estar relacionados con la naturaleza. Son actividades y relaciones vividas, sentidas e interpretadas. Aquí se utiliza la palabra 'social', mayoritariamente en sentido amplio, como referida a la problemática de la sociedad (humana), por tanto, incluyendo en las relaciones o vínculos sociales el conjunto de interacciones humanas.

En consecuencia, en el uso de esos significantes es conveniente precisar su significado para explicar la complejidad de la relación entre las dos partes: por un lado, subjetividad (ideas y afectos) y, por otro lado, posición social junto con práctica relacional. La clarificación del lenguaje es necesaria para evaluar los contenidos y, sobre todo, el sentido de una posición normativa.

Dejando aparte las teorías liberal-conservadoras, existen dos versiones dominantes este último medio siglo que resultan, a mi modo de ver, unilaterales e insuficientes: la doctrina funcional-estructuralista, con la tradición positivista-determinista, ya sea economicista, biologicista-sexista, político-institucional o racista-etnicista; y el pensamiento posestructuralista-culturalista, con la tradición idealista, ya sea racionalista, discursiva o emocional.

Además, hay que tener en cuenta que 'pos' no significa 'anti', es decir, que en el posestructuralismo (o la postmodernidad) hay mucha heterogeneidad y algunos autores tienen grandes dosis de estructuralismo, incluso en el ámbito lingüístico o discursivo, solo que distinto del más convencional del determinismo economicista. O sea, la controversia en muchas ocasiones es

entre variantes deterministas que, a veces, son esquemas idealistas y conceptuales alejados de la realidad empírica.

La polarización de ambas corrientes de pensamiento no lleva a buen puerto, más cuando se extreman las posiciones de uno u otro discurso para apropiarse de una visión hegemónica y excluyente en la disputa sobre la realidad, la verdad y la objetividad en su interpretación esencialista o, bien, en su contrario relativista. Y, especialmente, para lo que nos atañe directamente en este texto, para construir la legitimidad y el liderazgo político-normativo para conformar la sociedad, las instituciones y los sujetos colectivos. Así, hay que superar esa dicotomía estéril por un enfoque social y crítico más integrador, comprensivo, multidimensional e interactivo.

La ambivalencia del ser humano

En segundo lugar, apunto varios interrogantes sobre la ambivalencia del ser humano (hombres y mujeres) y su identidad.

Sintéticamente y expresado en términos dicotómicos: la persona es un ser racional o pasional (o *deseante*); y en el plano ético y relacional: el individuo es malo (egoísta, agresivo) y la comunidad-institución buena (como el 'hombre es un lobo para el hombre', se debería imponer el Estado-Leviatán), o al revés, el individuo es bueno (cooperativo) frente a la sociedad-Estado que es mala (poder dominador). Por tanto, las relaciones sociales podrían ser de dominación (de poder) y/o de cooperación (o neutras).

Igualmente, ¿los sujetos se hacen a sí mismos o hay una naturaleza o esencia diferenciada por sexo-género, o bien está derivada de la pertenencia antagónica en el sistema patriarcal? Es decir, ¿son los hombres racionales, egoístas y agresivos, y las mujeres, afectuosas, generosas y colaboradoras?; ¿todos los primeros son (solo) dominadores y todas las segundas (solo) dominadas? Como dice Clara Serra (*Leonas y zorras*), la fuerza o la coacción no son patrimonio solo de los hombres ni la astucia y la seducción solo de las mujeres; éstas no pueden renunciar a influir en el poder y construir hegemonía política.

Así mismo, ¿cuál es la interrelación de los distintos sistemas o grupos de poder (oligarquías, capitalismo, patriarcado...) entre sí y en su interacción con las capas subordinadas o subalternas (clase social, sexo-género, etnia-nación...) y su tipo de intersección, intereses compartidos o dinámicas comunes?

Avanzo mi posición: el ser humano es ambivalente desde el punto de vista social y ético y tiene un vínculo social e interactivo ineludible. Su identidad no es homogénea o esencialista ni está determinada por la biología o por estructuras económicas, culturales o de poder. Es construida social e históricamente, incluidas las masculinidades y las feminidades. Como dice Judith Butler o Simone de Beauvoir: "La mujer no nace, se hace". Es decir, su carácter o su identificación se va construyendo con su propio comportamiento, actividad social y subjetividad. Y, en un plano más general, los sujetos colectivos se conforman a través de su experiencia, su práctica relacional y su cultura, en su marco contextual, como explica E. P. Thompson.

Esa posición constructivista moderada e histórica entra en conflicto con cierto fatalismo o determinismo político-institucional de muchos estructuralistas y expresada por Michel Foucault: "El individuo es el producto del poder". Por una parte, existe un reduccionismo del concepto de poder, al subsumir el conjunto de relaciones sociales dentro de una dinámica específica de poder como relación hegemónica de dominación/subordinación. Por otra parte, el poder sería omnipresente: 'no hay nada fuera del poder', ni en la sociedad ni en el interior del individuo. Solo habría imperfecciones en ese control hegemónico o totalizador del poder que daría cierto margen para la autoafirmación (interna y externa) frente a la autoridad; es decir, permitiría cierta libertad, vinculada con esa parte individual fuera de la dominación, aunque no tiene asideros relacionales u ónticos.

Es oportuna la crítica de Chantal Mouffe a la concepción liberal de la existencia de un individuo racional y libre previo al poder que es ejercido desde fuera del sujeto y después de que el mismo esté constituido. El poder (instituciones y normas) interviene en la conformación del individuo, forma parte

de este. Pero hay que hacer una distinción entre relación social y relación de poder y sus interacciones.

El vínculo social es consustancial al individuo, pero no necesariamente toda relación humana es de dominación (o solo de cooperación), ni solo hay pertenencia al bloque del poder (los hombres) o al bloque dominado (las mujeres). La mayoría social pertenece a la gente dominada o subalterna respecto de los poderes principales (institucionales, económicos y normativos) por mucho que haya individuos subordinados en determinadas relaciones que tengan posiciones de dominio relativo en distintos contextos y esferas (por ejemplo, muchos hombres bajo el privilegio patriarcal). La interacción de las relaciones de clase social, sexo/género y etnia/nación en determinado individuo o grupo social produce mucha casuística sobre diversas situaciones y combinaciones de identidades.

Es, pues, básico analizar las relaciones reales de coacción y subordinación, de imposición y sometimiento, así como de colaboración, cuidado y solidaridad, y su interacción en la misma persona o grupo social para forjar una identidad diversa, evolutiva y contradictoria que permita una acción emancipadora. Por tanto, la persona no se hace, definitivamente, antes ni después del poder, ni es el poder quien la construye. Se conforma en la interacción social, en la interdependencia, el conflicto y la reciprocidad con otros seres humanos y grupos sociales, incluidos los del bloque dominante.

El doble componente, individual y social, de las personas

Las personas (hombres y mujeres, niños y niñas) tienen un doble componente: individual y social. La subjetividad y, sobre todo, el propio cuerpo, constituyen ese rasgo individual. Pero, el ser humano no puede configurarse sin sus vínculos sociales, sin su interacción con otras personas y grupos sociales. La individualidad, la construcción personal (desde el lecho materno) no puede realizarse al margen de ese componente social, de esa relación social en torno a un grupo más o menos extenso, interactivo y multinivel de socialización, experiencia mutua, intereses compartidos, convivencia y

reciprocidad o bien sus contrarios, la agresividad, la competencia, la subordinación o la dominación. Sus interacciones inmediatas son con la madre (y el padre), la familia nuclear, la tribu o comunidad local, las amistades... hasta la escuela, el empleo, la nación, el Estado o las redes sociales, institucionales, económicas y comunicativas locales y del mundo. El mito de Robinson Crusoe es eso, un mito, sobre la autosuficiencia del individuo, al igual que la del individuo robotizado y aislado de la sociedad.

Por otro lado, la opción por la autoridad grupal o colectiva de una estructura social o de poder con sometimiento del individuo concreto o la anulación de su autonomía y sus derechos ha sido y es una constante en la historia de la humanidad, empezando por la familia patriarcal o la subordinación al mandato de una divinidad o institución, funcional con determinado grupo de poder.

La tradición judeocristiana (y musulmana) nos ha legado una visión social y antropológica patriarcal y autoritaria: los humanos éramos felices en el Paraíso, pero al rebelarnos frente a la autoridad (Dios), fuimos desterrados y castigados a trabajar (y al infierno, hasta la venida del Salvador); además, la culpable insidiosa de la desobediencia del hombre (Adán) era la mujer (Eva), con una descendencia en conflicto (un hijo bueno, Abel, y otro malo y asesino, Caín). La moraleja está clara: Ante la agresividad humana (sus vicios) y el cuestionamiento de la autoridad se genera desorden y perdición y solo cabe el sometimiento a las tablas de la ley (de la autoridad divina, sus profetas y sus reyes). Ya tenemos los componentes básicos que han secularizado y adaptado las ciencias sociales (Maquiavelo, Hobbes) y el moderno psicoanálisis (Freud, Lacan): las relaciones de poder y autoridad están impuestas a las personas (malas), especialmente a las mujeres, para garantizar la convivencia y la reproducción; o la otra cara de la moneda, los seres humanos somos buenos (Rousseau y la doctrina pedagógica optimista) y el poder (el Estado) es malo y hay que distanciarse, cambiarlo o reducirlo.

Esta idea básica de sentido común, sobre el carácter constitutivo doble del ser humano, tiene grandes implicaciones antropológicas, psicológicas y sociopolíticas, en particular, para el tema de un feminismo realista y crítico. Se

enfrenta a dos corrientes de pensamiento contrarias y dominantes en los últimos siglos. Por un lado, al conservadurismo reaccionario y autoritario (y algunos fanatismos nacionalistas y colectivistas), que somete la libertad individual y constriñe su autorrealización personal en nombre de un poder externo superior. Por otro lado, al individualismo liberal o postmoderno que infravalora, desprecia o instrumentaliza sus vínculos sociales, la solidaridad, el bien común o el contrato social, como contrarios o engorrosos para su realización personal o sus intereses individuales (o corporativos).

La individualización, la distinción e identidad individual respecto del 'otro', es una gran conquista de la humanidad, en particular para las mujeres y las personas dominadas o discriminadas por estructuras autoritarias y sujetas a normas impuestas. Desde el espíritu prometeico de la antigua Grecia que buscaba el control del propio destino de la humanidad al margen del dictado de los dioses, pasando por el humanismo renacentista y el moderno individualismo, el desarrollo y la autonomía personal, así como los derechos y libertades individuales son ejes fundamentales para la emancipación individual y colectiva.

Pero, como se ha expresado, los seres y grupos humanos son ambivalentes y están conformados social e históricamente, y sus interacciones y su sentido, dominador o emancipador, también. No existe la persona 'buena' (antropológica, ética o psicológicamente) a la que solo cabe su propio autodesarrollo y cuya pulsión (positiva) es la autorrealización (el placer, la felicidad) o el reconocimiento (hegeliano). En ese caso, los vínculos externos solo deberían ser facilitadores de ese impulso. Es la visión del Paraíso (antes del pecado y la expulsión), retomada por Rousseau y un parte de la Ilustración, así como por algunas teorías psicopedagógicas optimistas (interaccionismo simbólico). Al contrario, tampoco existe la persona 'mala' con el obligado sometimiento a la autoridad (hobbesiana), como afirman las doctrinas pesimistas conservadoras y autoritarias.

Igualmente, no existe el individuo mixto, con la combinación de esos dos componentes esencialistas: un fuero interno (el alma) positivo y una parte constitutiva del individuo construida por el poder negativo (dominador), aunque

sea de forma inacabada. Por tanto, no hay esencialismo constitutivo o de origen (bueno), ni fatalismo determinista por la modelación del poder (malo), ni un reparto ontológico de ambas tendencias. La configuración humana depende de sus interacciones sociales (y con la naturaleza) ambivalentes, contradictorias y contextuales. Además, los vínculos sociales, las relaciones interpersonales y la propia sociedad son más amplios, interactivos, ambivalentes y diversos que las relaciones de poder, particularmente del núcleo duro del poder estatal, bajo el control de élites dominantes. El sentido de sus funciones y sus flujos respecto de las personas es diverso y contingente.

Por otra parte, existen distintos poderes económicos y políticos, así como instituciones legítimas e ilegítimas; algunos son más opresivos o autoritarios, otros son neutros, y otros son soportes públicos necesarios para la vida social, todavía más en sociedades complejas. Los Estados modernos combinan las dos facetas: dominación y funcionalidad; por tanto, su impacto en los individuos y, lo más importante, la actitud normativa hacia ellos es diferente y conviene no confundirlas: su necesidad y la colaboración adecuada, o su carácter dominador y opresivo y la oposición emancipadora.

Por último, conviene precisar el fundamento ético doble y la conversión realizada por el liberalismo económico en su pugna moral contra las restricciones del Antiguo Régimen basadas en su supuesto bien común (aristotélico) para la aristocracia, por un lado, y la economía moral popular, por otro lado. Se refiere al lugar central del egoísmo individual, el beneficio propio, como motor de sociabilidad y crecimiento económico, para generar riqueza colectiva con apropiación privada; es decir, desde Bernard Mandeville y Adam Smith, en el siglo XVIII, el interés individual (vicio privado) generaría ganancias (virtudes públicas) para la sociedad. Lo inicialmente malo, el individualismo feroz, se convertiría en fundamento social positivo. Queda legitimado así el orden social basado en los deseos egoístas y la imposición práctica de la apropiación privada de los esfuerzos y beneficios colectivos. Es la ética liberal, soporte cultural de la desigualdad. La alternativa: una práctica social por la igualdad, la libertad y la solidaridad.

6. DIVERSIDAD IDENTITARIA E INTERSECCIONALIDAD

La diversidad identitaria y su distinta combinación es un tema complejo con gran importancia interpretativa y normativa, particularmente, para la teoría feminista. Existe diversidad individual y grupal respecto de los géneros, opciones sexuales y culturales, clases sociales, naciones y civilizaciones, y también en el interior de estos. La posición social de la persona, su experiencia relacional, su comportamiento y su cultura forman parte e interactúan con su conformación identitaria, su pertenencia colectiva y su subjetividad. Todo ello, sin caer en el extremo del constructivismo subjetivista, culturalista o voluntarista, es decir, idealista, al infravalorar los condicionamientos de las estructuras económico-políticas y los contextos sociohistóricos en los que actúan los seres humanos y los diversos grupos sociales y de poder.

Las mujeres (las personas en general) no tienen solo una identidad de género sino un conjunto de identidades que conforman una suma de identidades parciales y cuya combinación, implementación, reconocimiento (propio y externo) y jerarquización interna se desarrolla según los momentos y contextos. El concepto mujer no se define solo por su especificidad diferenciada del hombre, ya sea en el plano biológico-sexual y de capacidades reproductivas, en el del género (femenino) o sus funciones y culturas (o estereotipos) diferentes de las de los hombres. El conjunto se podría englobar en el concepto de identidad de género (femenino). Pero ello no agota la realidad y la identidad de las mujeres, ya que hay que incorporar el resto de las posiciones y relaciones sociales que también forman parte de su situación e identidad, aunque algunas de ellas sean comunes con las de los hombres. Esas otras identidades (étnico-nacionales, de clase...) son inseparables de la identidad de género en las mujeres concretas; o, dicho de otra forma, su identidad de género interacciona con ellas formando su identidad de mujer (o persona).

Hay que superar un debate convencional sobre la polarización, muchas veces mal planteada, entre la 'especificidad' de las mujeres y la 'genericidad' de ellas como personas, en que esto último, lo común, no se considera 'propio'

sino ajeno o impuro, contaminado por los hombres. La identidad de género se suele construir sobre lo primero, pero queda pendiente integrar en la identidad de las mujeres esa otra parte de su vida, bien con una actitud flexible del significado de identidad de género, bien con la simbiosis o interacción de otras identidades de las mujeres mismas (étnico-nacionales, de clase...). Así, esa otra realidad e identidad, aunque sea similar o compartida con los hombres no por ello es menos suya. La cuestión tiene un impacto sociopolítico inmediato.

Respecto de los colectivos LGTBIQ+, en la medida que comparten con el feminismo la oposición a la heteronormatividad impuesta y la rigidez de la separación en dos géneros exclusivos, como dice Judith Butler (*Deshacer el género*), hay campos comunes. Más controversias existen para salvaguardar la autonomía feminista en relación con las dinámicas compartidas o solidarias y su relación con otros sectores oprimidos y sus trayectorias reivindicativas, en particular los derivados de la raza u origen étnico-nacional, por no citar los clásicos de la relación con el resto de los movimientos sociales, las clases trabajadoras o la izquierda política. Todo ello vuelve bajo el paraguas de la cooperación, las estrategias compartidas y la interseccionalidad. Pero aquí se aborda solo un aspecto particular.

¿La igualdad entre mujeres no es igualdad de género?

El interrogante es: ¿La defensa de la identidad de género lleva solo a superar la desigualdad de género, es decir, a conseguir un estatus igual con los varones de su misma categoría social y deja al margen la desigualdad entre las propias mujeres? Si es así, ese feminismo sería insuficiente, sobre todo, para las mujeres más subordinadas en distintas esferas.

Por ejemplo, según datos de la encuesta 40db (*El País*, 4/03/2019) el objetivo de la lucha feminista más mayoritario (53,3%) es *Eliminar el techo de cristal (los obstáculos para el ascenso profesional de la mujer)* -los siguientes son: *Aumentar y visibilizar la lucha contra la violencia de género* (52,3%), *Empoderar a la mujer frente al acoso y las agresiones sexuales* (41%), *Romper con los estereotipos de género* (40,8%) y *División igualitaria del trabajo*

doméstico (35,5%)-. Pues bien, precisado el sentido de la pregunta referida a conseguir el ascenso profesional en paridad con los varones no tiene mucho problema, favorece a 'todas' las mujeres y es transversal; refleja el gran apoyo cívico por la igualdad de género, modificando la situación de desventaja o discriminación de las mujeres respecto de los hombres.

Pero conviene precisar dos matizaciones importantes dada la estratificación de la sociedad y, por tanto, de la posición de los hombres a la que se quiere igualar la de las mujeres: una, su insuficiencia para las mujeres precarizadas o subordinadas (también en relación con el origen étnico-nacional), cuyo objetivo se podría expresar mejor como despegarse del 'suelo pegajoso'; dos, la pertenencia paritaria de una élite femenina en el grupo de poder tiene elementos contraproducentes para la igualdad entre mujeres y la propia emancipación del conjunto de ellas.

Por un lado, millones de mujeres, en su mayoría jóvenes, ¿se tienen que conformar con un estatus de precariedad, subordinación y explotación laboral igual que la padecen la mayoría de los hombres, sobre todo jóvenes y minorías étnico-nacionales? ¿Es suficiente conseguir similar trayectoria precaria que la de sus colegas varones? La gran reafirmación feminista de las mujeres jóvenes demuestra que no se conforman con esa perspectiva limitada. Quieren más mejoras para sus trayectorias sociolaborales, mayor igualdad global.

Si se refiere al acceso femenino a las capas medias o al empleo cualificado ese horizonte de igualdad de género es algo más completo y estimulante, al contar con mayor reconocimiento y estabilidad profesional previos.

Ahora bien, en la tercera situación, la de la pertenencia al bloque de poder, ese objetivo también se refiere al acceso de las mujeres de la élite a ese poder establecido (institucional y económico); es decir, en las élites dominantes, aunque sean mixtas, existe una infrarrepresentación femenina y se pide una paridad en su composición personal. Ello es positivo y se corrige una discriminación por razón de sexo-género; incluso se puede valorar el efecto simbólico y de arrastre para el resto de las mujeres que puede tener esa victoria (muy significativa entre famosas o lideresas en el ámbito político,

económico o cultural). Esa perspectiva con una visión neutra de las jerarquías institucionales es atractiva por el tirón de la movilidad ascendente deseada. Pero, desde una interpretación del conflicto social o del antagonismo (sea de oligarquía/pueblo o élites dominantes/clases trabajadoras), resulta que el bloque de poder actual de carácter neoliberal y regresivo y con tendencias autoritarias es el causante, entre otras cosas, de la consolidación de la precariedad, la desigualdad social y el recorte de derechos sociales y laborales que afectan a millones de mujeres (y también varones).

Ese grupo de poder (capitalista) es también patriarcal, en la medida que favorece e instrumentaliza la segmentación y división existente en la sociedad y, específicamente, de las mujeres y entre las mujeres. O sea, el objetivo de que el núcleo dominante, el llamado 1% de arriba (y la colaboración del 20% superior), sea paritario y se rompa ese techo de cristal que dificulta esa igualdad con los varones de la élite es positivo, pero conlleva un elemento contraproducente: amplía la desigualdad entre las mujeres (poderosas y populares) y corresponsabiliza a las élites femeninas en el incremento de la desigualdad, la subordinación, el empobrecimiento y la división con la mayoría de las mujeres (y el resto de la sociedad), mientras las unifican con los intereses y demandas de los hombres poderosos. La aparente solidaridad de género, con aspectos comunes compartidos de discriminación y violencia machista, que deja entrever la ambigüedad semántica de eliminar el techo de cristal respecto de la cúpula del poder, deja paso a la polarización de intereses, actitudes e identidades en la pugna por la igualdad social en sentido amplio; o sea, en todas las facetas humanas de las mujeres, incluso su desigualdad con las mujeres de la élite dominante. Por ello, el feminismo del llamado 99% (o del 80% popular) no debe reducirse solo a la igualdad de género, en sentido restrictivo, sino a la emancipación e igualdad de las mujeres y su realidad vital multidimensional.

El enfoque de la interseccionalidad

En este sentido, el enfoque de la interseccionalidad ayuda a superar las rigideces o unilateralidades de la separación analítica de distintas categorías formales (precarias, blancas, emigrantes, europeas...). Su abstracción y diferenciación entre sí y respecto de la realidad pueden servir para analizar o clasificar aspectos o componentes específicos; pero sin explicar su interacción e intersección no permiten valorar el conjunto de las características de las mujeres concretas de un determinado grupo social y los aspectos comunes que comparten o que les dividen frente a otras mujeres y el resto de la realidad social y del poder. O sea, es imprescindible una tarea interpretativa de la pertenencia múltiple a distintas situaciones de opresión y/o privilegio, a sus conexiones internas según qué ámbitos, que permita una comprensión (que diría Weber) del conjunto, desde sus interacciones y la evolución de sus distintas combinaciones en el propio sujeto individual o colectivo.

Pero, para evitar quedarse en una simple constatación atemporal o formalista de la existencia de la diversidad o la multiplicidad de opresiones e identidades y su suma mecánica, hay que dar un paso analítico e interpretativo que explique la situación concreta de las mujeres (y cada grupo social). Y, sobre todo, que valore su dinámica social, su práctica relacional y su comportamiento sociopolítico. Es decir, su desarrollo práctico, su experiencia y su interpretación son variados y, al mismo tiempo, están focalizados o han priorizado unos aspectos y no otros, según qué coyunturas, oportunidades y aspiraciones.

Por tanto, se debe explicar su posición global de subordinación/dominación, según qué contextos, y cómo se conforma su identidad de identidades y su adaptabilidad e implementación concreta. En consecuencia, una visión interseccional e interactiva de la diversidad y las polarizaciones (dialéctica) facilita el análisis de la variada y compleja articulación de sus procesos de identificación, con sus conexiones y, sobre todo, permite explicar mejor los ejes de su selectiva y adecuada actuación y las 'luchas de fronteras' (producción/reproducción, origen étnico-nacional, relación medioambiental...).

Es interesante la reflexión de Judith Butler sobre la conveniencia de deshacer los géneros, para hacer frente a la diferenciación esquemática o rígida de los sexos y opciones sexuales. No obstante, me centro en el plano sociológico del papel social y relacional de la diversidad, la intersección y lo común que construyen identidad, frente a la idea esencialista del 'ser mujer', como elemento compartido a partir de una base fija biológica o estructural.

Esa superación de la división esencialista identitaria hay que aplicarla a la identidad de género, para darle un sentido más amplio que enlace con el conjunto de la problemática de las mujeres no solo con lo que les diferencia de los hombres, sino de sus múltiples y diversas opresiones y lo común (o intersección) entre ellas y el resto de los seres humanos. De un feminismo de la diferencia, y sin desconsiderarla, se amplía a un feminismo de la igualdad y lo común. La identidad específica de género tiene muchos fundamentos relacionales, históricos y civilizatorios. Lo que hay que eliminar es la relación de desigualdad y desventaja, no necesariamente todos los aspectos de diferenciación voluntaria no discriminatoria. En ese sentido, es una tarea identitaria que recomponer en la medida que se avanza en el horizonte de la igualdad y no expresa la profundidad de esa dicotomía desfavorable y la acción por superarla. La identidad de género no desaparece, sino que cambia su carácter y se ligaría más a una identidad cívica como ser humano igual y libre.

Por tanto, la identidad de género (o 'del' género femenino) no solo debería abordar la igualdad entre ambos géneros sino combatir también la desigualdad entre mujeres y su problemática más general en su especificidad femenina.

En resumen, la existencia de ese bloque de poder genera mayor desigualdad y precarización para la mayoría de las mujeres. Por tanto, aunque se mejore la participación femenina en el mismo y se conserven componentes transversales comunes, al estar aquellas mujeres también marginadas o en desventaja respecto de los valores y posiciones de los varones de su grupo de poder, se abre una brecha de intereses, confianza y solidaridad entre las mujeres. El feminismo y su cultura igualitaria se debe generalizar con el apoyo preferencial a las mujeres vulnerables, que son la mayoría de las capas

populares. Sus demandas tienen más que ver con superar el suelo pegajoso que en romper con los techos de cristal de las élites que impiden su pertenencia paritaria en el poder. En consecuencia, es necesario romper todos los techos de cristal, pero especialmente los de los escalones bajos y medios que afectan a las capas trabajadoras y profesionales. Y cuidar, como dice Nancy Fraser, que los vidrios de los techos de cristal en torno al poder que rompen las mujeres que aspiran a ser de la élite no les caigan encima y los tengan que recoger las mujeres que limpian los suelos pegajosos.

7. SUPERAR LA IDENTIDAD EMOCIONAL

Las identidades no están constituidas solo por afectos y/o razones. Particularmente, es así en la identidad de género, más aún si atendemos a las mujeres concretas. Ello llevaría a una identidad 'emocional' o 'racionalista', ambas culturalistas. La identidad está constituida por el carácter psicológico, cultural y social de un sujeto, su sentido de pertenencia grupal y su reconocimiento. No solo deviene de la subjetividad, componente fundamental del ser humano y su emancipación, sino que expresa y está mediada por la relación social concreta, por el comportamiento y la interacción, más o menos profunda y prolongada, de individuos y grupos sociales; por las costumbres, experiencias y aspiraciones comunes; por la cultura en sentido amplio, no solo por ideas o sentimientos sino también por prácticas relacionales, hábitos similares o complementarios y trayectorias compartidas.

La sedimentación histórica de todo ello, junto con la experiencia social y los proyectos vitales en un contexto específico, conforman los movimientos sociales, en particular el movimiento feminista, así como los grandes sujetos colectivos y los procesos emancipatorios, nacionales y civilizatorios. La identidad colectiva es inseparable del sujeto social, de su práctica relacional, vivida, sentida y pensada. Los procesos de identificación y pertenencia suponen reconocimiento de sí mismo y de otros sujetos y, al mismo tiempo, diferenciación, cooperación y competencia. La identidad colectiva, la pertenencia a un grupo social, no necesariamente es excluyente, puede ser pluralista, integradora y cooperativa; permite la convivencia y la colaboración en tareas y proyectos comunes.

La insuficiencia de la dicotomía *razón/pasión*

La modernidad y el liberalismo no apuestan solo por el individuo racional y libre sino también por sus pasiones y emociones, especialmente en su versión nacionalista (o imperialista). Por tanto, su alternativa no son solo los afectos, tal como afirman intelectuales posmodernos. Esa idea del sentido

alternativo de lo emocional y el deseo no es válida ni en la fundación del liberalismo ni en el actual neoliberalismo postmoderno que utiliza el consumismo y la realización del deseo posesivo como expresión y fuente de mercantilización y ganancia capitalista.

El postmoderno Michel Foucault es el intelectual que más ampliamente ha justificado los deseos como motor de la vida y expresión del poder. Tiene una amplia influencia en el pensamiento feminista que conviene evaluar desde un enfoque crítico y realista, todavía más ante la relevancia actual del movimiento feminista y su acción igualitaria-emancipadora.

Me centraré en este autor, enmarcándolo en las corrientes ideológico-políticas más generales. Si, como dice, los deseos son la base de la política, pero están contruidos por el poder ¿no es una contradicción esperar que el desarrollo de esos deseos sea la base de la liberación propia y el autorreconocimiento? Con ese determinismo político-institucional se cerraría un círculo fatalista de la impotencia transformadora, ya que no habría arraigo o encaje con la sociedad, con las relaciones sociales reales y su cambio práctico a través de la interacción sociopolítica y cultural.

Esa relación deseo/poder puede servir para el tratamiento psicoanalítico particular, siempre que el analista tenga unos criterios interpretativos realistas y la comprensión de una dirección liberadora adecuada. Pero en términos sociológicos, más complejos y con una interacción multidimensional y a distintos niveles y grupos sociales, la debilidad analítica, estratégica y normativa que produce esa unilateralidad del enfoque emocional genera más incapacidad transformadora.

Sobre todo, en su aplicación al campo político genera confusión analítica y, especialmente, estratégica y de alianzas para el cambio de progreso y la vertebración y gestión del poder institucional. ¿El desarrollo de los deseos de la gente (o demandas, aun con la politización o la articulación por una élite discursiva, según Laclau), es lo que conforma la estrategia democratizadora, emancipadora e igualitaria de la mayoría subalterna? ¿Los campos de alianzas se establecen, por un lado, en el bloque llamado populista, basados en los 'deseos' del pueblo y, por otro lado, en el bloque llamado tradicional,

supuestamente basado en 'razones' de la oligarquía? ¿El campo común compartido de los afectos como eje central es el que debe compartir el populismo de izquierda, junto con el feminismo emocional y la extrema derecha pasional? ¿Y no comparten ese factor emocional con el neoliberalismo?

La respuesta es que lo emocional o la simple expresión de los deseos, en abstracto o de forma espontánea, no es un indicador suficiente para definir una estrategia política emancipadora o una actitud de progreso ante el poder establecido sobre las que establecer objetivos y alianzas. Es una insuficiencia del pensamiento postmoderno, compartida por la ambigüedad sustantiva del enfoque populista. Hay que precisar el sentido de cada emoción, su vinculación con determinada racionalidad y su funcionalidad contextual e histórica según la posición social y el proyecto de sociedad de la gente que la encarna.

Por tanto, la identificación basada prioritariamente en los deseos no necesariamente facilita la igualdad, ni expresa el campo común o la intersección de las diversas identidades en la conformación de sujetos colectivos con el objetivo de la emancipación popular y humana. Falta clarificar una característica clave de su contenido sustantivo: Qué afecto o emoción; qué razón o discurso, y como se combinan ambos. Y para definirlos solo caben dos caminos complementarios: Uno, el de la realidad relacional a cambiar con un proyecto social; dos, el de la actitud ética global o universalista, basada en los grandes valores (republicanos o democráticos) de igualdad, libertad y solidaridad. De ahí se construye la práctica social y la subjetividad, ambas componentes de una renovada identidad o pertenencia colectiva multidimensional para un proceso emancipador.

El deseo, la emoción, los afectos o la pasión, y también la razón, las ideas y las aspiraciones, son ambivalentes en su sentido ético, pueden ser buenos y/o malos. Igualmente, en su sentido político: democrático-igualitarios y emancipadores-solidarios o autoritarios-desiguales-segregadores. Son conceptos abstractos que definen una actividad humana. Pero su carácter y su sentido lo adquieren según la posición social, la práctica relacional y el proyecto concreto de la persona o fuerza social que los encarna; es decir, según su configuración como sujeto colectivo de acuerdo con el contexto y su

vinculación a una ética universalista: derechos humanos, democracia, justicia social.

Un concepto clave de esta interacción entre identidad y sujeto es la 'experiencia' vivida e interpretada (E. P. Thompson) en el que se incluye la situación y la relación social de la gente, con sus necesidades, agravios y desigualdades, así como su respuesta práctica, su actitud y su comportamiento mediados por la cultura acumulada y el sentido de la justicia, junto con el contexto, los condicionamientos estructurales e institucionales, los equilibrios entre fuerzas sociales y los impedimentos y las oportunidades de cambio.

La pugna entre los dos enfoques, por una parte, el racional (o moderno) y, por otra parte, el emocional (o postmoderno) hunde sus raíces en polarizaciones clásicas en el interior del liberalismo y la modernidad, empezando por el racionalismo francés (Descartes) frente al empirismo británico (Hume), hasta la contienda entre la Ilustración francesa (republicana-estatista-racionalista) frente a la alemana (nacional-romántica); en el siglo XIX continuó la pelea del positivismo liberal contra el romanticismo emotivo. En el plano nacional la pugna se estableció entre el estatismo hegemónico (y el imperialismo o el actual europeísmo dominante), con la justificación racional, jurídica y política cosmopolita o universalista, y el nacionalismo subalterno (o soberanismo proteccionista), con su legitimidad mitológica, cultural y sentimental de carácter particularista. Por último, ya en el siglo XX la tensión se establece entre la modernidad, hegemonizada por la racionalidad liberal, frente a la posmodernidad pasional, el estructuralismo determinista frente al posestructuralismo subjetivista.

Esa dicotomía razón/pasión tampoco expresa bien los ejes y las tendencias del conflicto sociopolítico entre las fuerzas democráticas e igualitarias de progreso, con sus diversas razones y afectos, su arraigo popular-nacional y su ética universalista, y las del poder establecido y su dominación, junto con la deriva nacionalista y segregadora de derecha extrema. También en el campo político, esa polarización es insuficiente y acarrea desorientación analítica y estratégica.

Ambivalencia de las emociones (y las razones)

Ambas facetas de la subjetividad y su interacción son imprescindibles, pero no en abstracto sino explicitando su sentido igualitario-emancipador (o su contrario) según la realidad a la que se enfrentan, el contexto, su trayectoria y su finalidad. Dicho de otra forma, hay razones y existen emociones progresivas y regresivas, democráticas y autoritarias, emancipadoras u opresivas y, éticamente, buenas y malas. Su elección constituye un dilema moral y político basado en la autonomía humana.

Una síntesis de esa falsa dicotomía razón/emoción ya la realizaron los fundadores británicos del liberalismo hace más de dos siglos tras la dura pugna cultural, moral, económica y política de los dos siglos anteriores: el deseo y la imposición del beneficio propio con la fuerte apropiación económica y de poder revestido de racionalidad económica (la prosperidad pública), frente al bien común popular, por un lado, y los privilegios del Antiguo Régimen reaccionario, por otro lado. Esa combinación específica de esos tipos de razón, pasión y poder, aun con conflictos y grietas, ha creado el capitalismo moderno, con sus Estados y gobernanza, incluido dos guerras mundiales, la precarización y desigualdad masivas y la insostenibilidad ambiental. Pero sigue imparable, sin apenas frenos. Y en ello estamos, con la particularidad del neoliberalismo financiarizado y posmoderno, de apariencia individual más libre, emotivo y 'deseante', pero con mayor control y subordinación ciudadana al poder establecido.

Por tanto, aunque esa pugna *pasión/razón* tiene múltiples aspectos parciales de interés y hay que valorarlos según cada contexto histórico y el sentido y el proyecto de cada fuerza social que los encarna, hay que superar ambos enfoques unilaterales. Se deben recoger los componentes positivos de ambas facetas y tradiciones: romántico-sentimental/racionalismo ilustrado. Especialmente, cuando han estado compartidas por expresiones populares y las experiencias de las mayorías ciudadanas en los conflictos democrático-igualitarios: la importancia de los valores democráticos y republicanos en el mundo de la vida, la interculturalidad y la articulación institucional y

convivencial, así como la de una subjetividad realista, crítica, solidaria y cooperativa.

En particular, el republicanismo, la tradición democrática más avanzada, es insuficiente por la dimensión formalista que le suele dar a la igualdad, debiendo ser más sustantiva y real respecto de todas las estructuras de dominación, no solo económicas sino también sociales y patriarcales de subordinación real; y además tiene un componente estatista, en su versión jacobina, centralizador en lo nacional y no demasiado pluralista.

También existen tradiciones positivas en distintos movimientos populares y en otras corrientes progresistas o de izquierda democrática, con la necesidad de su conveniente renovación y adaptación y la superación de sus inclinaciones socioliberales y burocrático-autoritarias. El acento principal, no obstante, debe estar en la elaboración de un renovado pensamiento crítico y realista vinculado a esos objetivos transformadores igualitarios-emancipadores y la sostenibilidad medioambiental del planeta.

Subjetividad y fuerza social

Entre las izquierdas se suele hacer un paralelismo sobre la relación entre subjetividad y relaciones sociales y económicas bajo la pugna y el ascenso de la burguesía frente al Antiguo Régimen y los retos actuales de las capas democrático-populares y feministas frente al bloque de poder dominante. La diferencia sustancial de los dos procesos es la distinta especificidad del poder y el carácter de la fuerza social emergente. Esa tradición moderna valora, adecuadamente, que durante varios siglos, en el desarrollo del capitalismo, la penetración burguesa en las instituciones y el cambio social y cultural se establecía desde dentro de la propia economía, con nuevas relaciones mercantiles y productivas, cuyo control le facilitaban nuevas estructuras de poder estructural. La lucha político-cultural o la voluntad general eran más fáciles de conformar para el cambio político.

Sin embargo, hoy día, en esta fase neoliberal y globalizada, el control económico e institucional del bloque de poder establecido, a pesar de la

participación popular y la regulación democrática, es mucho mayor. Las fuerzas emergentes progresivas no pueden asentarse en grandes estructuras económicas e instituciones propias decisivas, autónomas del poder económico y estatal. El llamado tercer sector, el cooperativismo o la cogestión son muy limitados, frágiles y dependientes. La gestión político-institucional alternativa es más dificultosa y limitada. El riesgo de repetir esquemas y caer en el idealismo es más fácil.

Así, las capas dominadas, sin apenas relevante control económico y político-institucional, tienen que profundizar en sus capacidades y fortalezas: masividad y densidad de sus vínculos y prácticas sociopolíticas con fuerte desarrollo democrático; es decir, asociacionismo popular, participación pública, activación cívica o contrapoder sociopolítico y en instituciones representativas. Eso es lo que le proporciona la base para cierta estabilidad en la participación popular y su representación social y política en las instituciones del Estado o en el área pública de la economía, siempre en pugna con las tendencias neoliberales, privatizadoras y monopolizadoras del poder. Esa infravaloración de la activación democrática de la mayoría social y la fragilidad del poder institucional de las izquierdas y fuerzas alternativas si no se asienta en esa participación cívica masiva, junto con la sobrevaloración de la capacidad transformadora de la simple gestión institucional, es lo que no ha valorado suficientemente la socialdemocracia de la tercera vía y el eurocomunismo del compromiso histórico, ambos en crisis.

Por tanto, en esta fase, el ritmo del cambio político y el económico es asimétrico. Como las fuerzas alternativas de progreso están en condiciones de mayor desventaja posicional en las estructuras económicas y de poder, les es más fundamental ese componente sociopolítico ventajoso de su inserción democrática. Y la subjetividad popular y su articulación cívica es todavía más importante, pero en la medida que está enraizada en una fuerza social alternativa. Lo decisivo para el cambio es construirla ya que está basada en una nueva dinámica práctica de la gente progresiva o democrático-igualitaria-solidaria que refuerza la propia subjetividad. Los discursos no tienen solo una función instrumental; los valores cívicos y la cultura popular democrática y de

justicia social se enraízan en la experiencia relacional y las necesidades sociales y dan soporte a la acción colectiva transformadora.

La pareja de objetivos convencionales, participar o controlar las instituciones y construir la voluntad general por una élite, suele infravalorar el aspecto principal: la conexión y activación democrática masiva, a veces desconsiderada como movimiento social impotente o instrumentalizada como electorado receptor para la legitimación de una determinada élite representativa.

Habrà que volver al principio de realidad, a la práctica social, el sentido de la justicia y la voluntad transformadora de la gente subalterna. En todo caso, y vinculado a la debilidad de las fuerzas alternativas de progreso, están los límites de una teoría crítica democrático-igualitaria y emancipadora a desarrollar. Pero es mejor valorar el problema que engañarse con falsas soluciones, apelando a emociones sin definir.

La identidad colectiva es inseparable del sujeto social

La identidad, personal y grupal, es inseparable de la posición social y su experiencia vital y relacional. Los procesos de identificación colectiva, de pertenencia compartida a un grupo social diferenciado, se vinculan con la conformación sociohistórica de los sujetos sociales, siempre en interacción y recomposición.

Su configuración y su evolución no dependen solo de la transformación de la subjetividad, las mentalidades y el deseo, sino de la existencia de una voluntad de cambio, junto con el despliegue continuado e interactivo de su práctica social: sociopolítica, económica, cultural, étnico-nacional, de género-sexo. Se trata de superar, de forma realista y multilateral, la dicotomía convencional entre sujeto/objeto o bien necesidad/libertad, sin caer en determinismos ni en voluntarismos.

Por otro lado, la identidad es el resultado del pasado (y el presente) de la persona, de sus vivencias y relaciones sociales; pero también incorpora sus proyectos e ilusiones que modelan sus comportamientos inmediatos. No tiene

razón Sartre cuando afirma que la identidad es solo expresión del pasado y que el futuro es libertad; aunque lo que somos no nos determina, la identidad no es fija ni nos restringe, la vamos cambiando y regula nuestra libertad de acción y pensamiento. Tampoco es acertada la idea de que la identidad se construye hacia adelante, no hacia atrás; se priorizaría el criterio hegeliano, supuestamente inscrito en su ley histórica, del deseo o la aspiración a la plenitud humana (autorrealización) como base de construcción identitaria. Parafraseando a Simone de Beauvoir, la mujer se hace (por su relación social experimentada, pensada y proyectada); no nace, pero tampoco depende solo del futuro y sus ilusiones. Su identidad forma parte de su devenir real y su interacción colectiva.

Además, todo individuo y grupo social tiene diversas identidades, más o menos complementarias, desiguales en su importancia, asimétricas en su combinación y jerarquía interna y variables en su impacto expresivo en cada momento y circunstancia. O sea, se produce una suma, equilibrio inestable o integración más o menos coherente de sus identidades, con el despliegue de variadas representaciones, subjetividades y funciones sociales. La identidad recoge los rasgos psicológicos de un individuo o colectividad, pero también las características posicionales y culturales que permiten el autorreconocimiento y el reconocimiento de los demás; es decir, expresa el sentido de pertenencia a un grupo social, hacia dentro y hacia fuera del mismo. Esa actuación prolongada, compartida y reconocida conforma el sujeto social.

Por último, la combinación de distintas identidades parciales, fuertes o débiles, y la expresión de cada combinación de ellas en el tiempo, en cada individuo y grupo social, ofrece unas características identitarias en el sentido más concreto: étnico-nacionales, de sexo-género y clase social, o de grupos específicos con distintas opciones y preferencias. Pero están ligadas a una situación e identificación más general en dos planos diferentes.

Uno, en la pertenencia sociopolítica a una comunidad política, desde el punto de vista de sus derechos y deberes cívicos, independientemente de sus características particulares: es el sentido de una ciudadanía política

compartida, que puede ser multinivel, local, nacional o estatal, europea, mundial.

Otro, la pertenencia a la humanidad, a nuestra especie, como rasgo común de las personas de todo el mundo, con unos derechos humanos fundamentales compartidos por toda la población y una identificación común como ser humano. Y, especialmente, en su ejercicio sociopolítico y cultural según los contextos. No se trata solo de cierto cosmopolitismo y un universalismo ético existente en todas las personas, sino que esos componentes se integran también junto con los demás en la identidad y el carácter del sujeto y pueden tener un mayor o menor impacto en su carácter, su comportamiento y sus aspiraciones.

Por tanto, la combinación en cada individuo y grupo social de esa multiplicidad identitaria, con el peso diferenciado de cada componente según qué procesos, incluidos los más generales de la ciudadanía y la pertenencia humana, ofrece un panorama no estrictamente fragmentado de su identidad, como gran parte de las ciencias sociales asegura; ni tampoco unificado, como otra parte afirma al intentar meter la realidad diversa en supuestas categorías homogeneizadoras, insensibles a esa diversidad. El conjunto de identidades asimétricas configura distintas expresiones unitarias en (des)equilibrios diversos y en transformación.

El concepto de interseccionalidad apunta a ese análisis, aunque hay que evitar quedarse en una simple descripción o una constatación formalista de la multiplicidad identitaria. Hay que comprender sus interrelaciones internas para explicar su impacto normativo, relacional o sociopolítico, es decir, su configuración como sujeto activo.

Mi interés es poner el acento en la capacidad articuladora, conformadora o transformadora de los seres humanos y sus relaciones a través de su experiencia vital, multidimensional e interactiva. La sociedad es diversa. Las relaciones sociales, sin reducirlas a relaciones de poder o de dominación, también son ambivalentes; el sentido político o ético de las interacciones humanas expresa la pugna y la colaboración de proyectos individuales y colectivos en procesos relacionales multidimensionales y en diferentes niveles.

En definitiva, las grandes identidades tradicionales, especialmente las derivadas de las relaciones machistas, la subordinación y precarización popular y los reajustes étnico-nacionales, con sus jerarquías valorativas, están en crisis y cambio, y hay una nueva pugna por su nueva conformación, su interrelación interna y su papel: desde la reacción defensiva y fanática de las anteriores identidades, a la reafirmación en identidades parciales o fragmentadas. La construcción de nuevas identidades y, sobre todo, de los nuevos equilibrios, personales y grupales, de su heterogeneidad, es lenta e incierta y exige realismo, reconocimiento, tolerancia, negociación, mestizaje y convivencia; en resumen, respeto al pluralismo, capacidad integradora y talante democrático.

Por tanto, hay que superar el pensamiento posmoderno, fragmentario e individualista, así como la rigidez unificadora y esencialista de algunas teorías modernas y premodernas, sean asimilacionistas ante la diversidad o prepotentes respecto de las minorías. En ese sentido, la identidad de género es fundamental para las mujeres, como expresión de su situación específica de discriminación y su demanda de igualdad y emancipación, a integrar con sus otras identidades en una pertenencia diversa y conectada con una identidad cívica, más general, democrático-igualitaria y solidaria.

En resumen, hay que superar la política basada en las emociones o en la simple racionalidad abstracta y, en particular, también un feminismo o una identidad de género solo emocional y/o solo racional. La posición social y la experiencia relacional y cívica son fundamentales; las condiciones, intereses, trayectorias y necesidades sociales configuran un punto de partida para la emancipación. Los sujetos colectivos, en particular el movimiento feminista, expresan una particular combinación de emociones, razones, estatus social, experiencia relacional y proyectos de vida. La igualdad, la libertad y la solidaridad siguen siendo referencias universalistas y transformadoras.

Madrid, mayo de 2019

@antonioantonUAM